

ESPECIFICACIONES DE AULA

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS

C1

CURSO 2020-2021

4. NIVEL AVANZADO C1

4.1. DEFINICIÓN

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

–Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

–Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

–Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

–Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

–Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

4.2. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

4.2.1. OBJETIVOS

Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro

tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

4. 2. 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

4. 2. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

En el nivel avanzado C1, el alumno debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo.

El desarrollo de estas competencias, al nivel avanzado C1, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana.

- Comida y bebida; platos típicos.
- Horarios y hábitos de comida.
- Modales en la mesa
- Festividades.
- Patrones habituales de conducta en el hogar.
- Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos, actividades al aire libre y eventos deportivos.
- Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

Condiciones de vida:

- Vivienda: características, tipos y acceso.
- Mercado inmobiliario.
- Niveles de vida (incluyendo las diferencias entre regiones y estratos socioculturales) y en relación a los ingresos, vivienda, educación, cobertura social, etc.
- Salud pública y centros de asistencia sanitaria. La cobertura sanitaria privada.
- Hábitos de salud e higiene.
- Servicios sociales usuales.
- Compras: tiendas, establecimientos, precios, modalidades de pago y hábitos de consumo.
- Viajes: alojamiento y transporte. Hábitos turísticos más comunes.
- El mundo laboral: aspectos comunes.
- Servicios e instalaciones públicas.
- Composición de la población: aspectos más relevantes.

Relaciones personales, estructura social y relaciones entre sus miembros:

- Familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos.
- Relaciones profesionales en distinto grado de formalidad.
- Relaciones con la autoridad y la administración.
- Relaciones entre distintos grupos sociales.

Valores, creencias y actitudes.

- Valores y creencias relacionados con la cultura.
- Características del sentido del humor de la cultura.
- Tradiciones importantes y elementos constituyentes del cambio social.
- Religión y espiritualidad: prácticas religiosas y espirituales más extendidas y populares.
- Referentes artístico-culturales.
- Instituciones y vida política: aspectos usuales.
- Identidad nacional: aspectos significativos.
- Aspectos importantes concernientes a la seguridad ciudadana y a la lucha contra la delincuencia.

Lenguaje corporal.

- Gestos y posturas: uso, significado y tabúes.
- Proximidad y esfera personal.
- Contacto visual y corporal.

Convenciones sociales.

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación.

- Convenciones en las visitas.
- Puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones.

Comportamiento ritual.

- Celebraciones y actos conmemorativos de la cultura.
- Ceremonias y festividades en la cultura.

Referentes culturales y geográficos.

- Referentes geográficos, flora y fauna.
- Clima y medio ambiente.
- Desastres naturales.
- Referentes artísticos, culturales e institucionales.

Lengua.

- Variedades geográficas de la lengua o las lenguas.
- Variedades de registro de la lengua o las lenguas.

En todos los contenidos antes citados, se deberá incorporar el análisis de género en cuanto a mejorar la sensibilización, reflexión y concienciación de las personas participantes en los cursos sobre las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres que suceden en esta y otras culturas.

A su vez, los alumnos deberán adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma, incluyendo los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

En el nivel avanzado C1, se espera que el alumno desarrolle la competencia sociolingüística de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

4. 2. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

4. 2. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

En el nivel avanzado C1, se espera del alumno una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos:

Relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisos

Relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos:

Aquellos que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios:

Aquellos que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos:

Aquellos con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4. 2. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

En el nivel avanzado C1, se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

Características de la comunicación.

- Principio de cooperación: cantidad, relevancia, orden y claridad de la información.
- La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión).
- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo.
- Tipo, formato de texto y secuencia textual.
- Modelos de organización textual.
- Variedad de lengua.
- Variedades socioculturales o diastráticas.

Niveles de lengua (dependen de factores socioculturales: culto, estándar, vulgar y jergas).

- Variedades geográficas o diatópicas.
- Variedades nacionales y/o regionales del idioma que ofrecen los diferentes territorios en los que este es hablado.

Registro.

- Contexto: lenguaje coloquial, lenguaje formal.
- Medio empleado: lenguaje oral, lenguaje escrito.
- Materia abordada: lenguaje académico, literario, periodístico, técnico, etc.
- Tono: solemne, formal, neutro, informal, familiar, íntimo.

Tema: enfoque y contenido.

- Selección léxica.
- Selección de estructuras sintácticas.
- Selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal.

- Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias).
- Relevancia funcional y sociocultural del texto.
- Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).
- Aplicación de esquemas del conocimiento.
- Cohesión textual: organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Inicio del discurso.
- Mecanismos Iniciadores.
- Toma de contacto.
- Introducción al tema.
- Tematización y la focalización.
- Orden de palabras.
- Uso de partículas.
- Tema y rema.
- Enumeración.

Desarrollo del discurso.

- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema.
- Correferencia.

- Uso del artículo.
- Uso de pronombres.
- Uso de demostrativos.
- Concordancia de tiempos verbales.
- Anáfora y catáfora.
- Sustitución.
- Elipsis.
- Repetición.
- Eco léxico.
- Sinónimos.
- Antónimos.
- Hiperónimos.
- Hipónimos.
- Cohipónimos.
- Campos léxicos.
- Reformulación.
- Énfasis.
- Paralelismos.
- Expansión temática.
- Secuenciación.
- Ejemplificación.
- Refuerzo.
- Contraste.
- Introducción de subtemas.
- Cambio temático.
- Digresión.
- Recuperación del tema.

Conclusión del discurso.

- Resumen y recapitulación.
- Indicación de cierre textual.
- Cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.

- Toma del turno de palabra.
- Superposición de turnos: señalización de distintos estados de ánimo.
- Aspectos paralingüísticos: contacto visual y lenguaje corporal.
- Significado de las pausas entre turnos de palabra.
- Papel del estatus social en la toma del turno de palabra.
- Mantenimiento del turno de palabra.
- Cesión del turno de palabra.
- Apoyo.
- Demostración de entendimiento.
- Petición de aclaración.
- Comprobar que se ha entendido el mensaje.
- Marcadores conversacionales (adverbios, verbos, sintagmas preposicionales).
- Implicaturas conversacionales.
- Máxima conversacional de cantidad.
- Máxima conversacional de cualidad.
- Máxima conversacional de relevancia.
- Máxima conversacional de manera.

La entonación y el volumen como recurso de cohesión oral. Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Estructuración del texto, división en partes.

Uso de partículas conectoras.

Contenidos estratégicos de comunicación.

Estrategias de expresión.

a) Planificación.

- Identificar los requerimientos de la tarea y ensayar y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo utilizando nuevas combinaciones y expresiones. Se tendrá en consideración la adecuación al interlocutor y al propósito comunicativo.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).
- Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura.
- Planificar la adecuación del texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

b) Ejecución.

- Expresar el mensaje con claridad, cohesión y coherencia, estructurándolo de forma adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos serán extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua y registro neutro, formal o informal, con un repertorio léxico amplio, sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Aprovechar los conocimientos previos (utilizar expresiones más complejas y precisas que se recuerden).
- Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de asumir riesgos sin bloquear la comunicación.
- Compensar las carencias lingüísticas y transmitir mensajes eficaces y significativos mediante procedimientos lingüísticos.
- Entre estos procedimientos figuran los siguientes:
 - Definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios.
 - Usar sinónimos o antónimos.
 - Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más complejo o preciso).
- Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

c) Seguimiento, evaluación y corrección.

- Realizar un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones y correcciones en el texto. Tomar nota de los errores y controlar conscientemente el discurso en dichas ocasiones.
- Corregir el texto oral y escrito durante la ejecución y al terminar ésta.

4. 2. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Primer cuatrimestre:

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

-El Sustantivo:

- Clases:
 - Sustantivos comunes:
 - Sustantivos formados por formas verbales o locuciones varias (*Des va-et-vien/Une m'as-tu-vu/Une BCBG*).
 - Sustantivos propios:
 - Nombres propios de marcas comerciales convertidos en nombres comunes (*Un rouleau de scotch/Un kleenex/Un tupperware/Du rimmel*).
- Género:
 - Cambio de género unido a cambio de significado (*Livre/Moule/Page/Platine/Somme/Vase*).
- Número:
 - Plural de extranjerismos.
 - Coexistencia generalizada de forma autóctona y forma adaptada al francés (*Des spaghetti-Des spaghettis/Des stimuli-Des stimulus/Des maxima-Des maximums/Des matches-Des matchs/Deux whyskies-Deux whyskys/Des barmen-Des barmans*).
- Grado.
- Caso.

Pronombres:

- Reflexivos:

- Distinción entre el valor reflexivo del pronombre se y sus otros valores: recíproco (*Se parler*), léxico (*Se souvenir*), léxico-diferenciador (*S'apercevoir*), pasivo impersonal (*Se boire*).
- Demostrativos:
 - Uso de ce tras pausa fuerte seguido de preposición + relativo (*Ce en quoi/Ce sur quoi/Ce pour quoi/Ce avec quoi*) y ausencia de ce con los términos moyennant y sans (*Moyennant quoi/Sans quoi*).
- Interrogativos/exclamativos:
 - Uso familiar de *ou quoi* sinónimo de *ou non* (Tu viens ou quoi?).

Modificación del núcleo.

-Determinantes:

- Artículos:
 - Artículos determinados delante de nombre propio, en lengua popular, a menudo en el ámbito rural (*Et la Paulette, tu l'as vue?*).
 - Artículos determinados delante de nombre propio de ciudad (*Le vieux Paris/La Rome antique*).
 - Uso literario de *tous deux, tous trois*, etc. equivalente a *tous les deux, tous les trois* en lengua estándar.
- Demostrativos:
 - Uso del demostrativo para dirigirse a alguien en 3.ª persona (*Si ces messieurs veulent bien s'asseoir en attendant*).
- Posesivos:
 - Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Interrogativos:
 - Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Cuantificadores:
 - Contenido referenciado en niveles anteriores.

-Aposición: Contenido referenciado en niveles anteriores.

-Modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración.

Posición de los elementos.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Fenómenos de concordancia.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Funciones sintácticas del sintagma.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo.

Adjetivo verbal: morfología y modificaciones ortográficas que lo distingue del participio de presente.

- Género:
 - Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Caso.
- Número:
 - Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Grado:
 - Uso del sufijo -issime con los adjetivos rarissime y richissime.

Modificación del núcleo.

- Mediante sintagma:
 - Nominal: Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Adjetival: Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Verbal: Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Adverbial: Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Preposicional: Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Mediante oración: Contenido referenciado en niveles anteriores.

Posición de los elementos.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Funciones sintácticas del sintagma.

- Caso particular del adjetivo con función adverbial (*Tenir bon/Voir clair/Marcher droit/Travailler dur/C'est sa tante tout craché*).

EL SINTAGMA VERBAL.

Núcleo: verbo.

- Tiempo:

- Expresión del presente:
 - o Distintos tiempos verbales con valor de presente.
 - o Uso del pretérito imperfecto de cortesía (*Qu'est-ce qu'il fallait ? /Que désirait Madame?*).
 - o Uso del pretérito imperfecto y pluscuamperfecto en lenguaje infantil (*On était toute belle aujourd'hui! /Alors, on avait bien dormi?*).
 - o Uso del pretérito imperfecto y pluscuamperfecto en lenguaje infantil para organizar el juego (*Tu étais le malade et moi j'étais le médecin qui venait te soigner*).
 - o Pretérito perfecto con valor de presente para una acción en curso de desarrollo (*J'ai fini!*) equivalente a *je suis en train de finir*. - Ver también expresión del futuro.
 - o Uso del futuro simple de probabilidad (*On a sonné. Ce sera le voisin*) equivalente a *c'est probablement ...*
 - o Uso del condicional periodístico (*Le Président serait sain et sauf*).
- Aspecto:
 - Aspecto durativo del gerundio con o sin en (*Les prix vont en augmentant/Le problème va croissant*).
 - Aspecto incoativo: uso literario de partir, repartir, se prendre à (*Elle se prit à pleurer/Elles repartirent à rire*) equivalente a *se mettre à*.
 - Aspecto ingresivo: *être en passe/en voie de* (*Une société qui est en passe d'être dissoute*).
 - Uso de venir à (*L'eau vint à manquer/Si jamais il venait à la toucher, elle hurlait*).
 - Distinción del aspecto mediante el uso de los auxiliares être o avoir (*Quand je l'ai revue, elle avait vieilli/elle était vieillie*).
- Modalidad:
 - Factualidad:
Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Necesidad:
 - o Uso de avoir à (*Nous avons à causer tous les deux*).
 - Obligación:
 - o Uso de s'imposer (*Une vérification s'impose*).
 - Capacidad:
 - o Uso de vouloir (*Cette boîte qui ne veut pas s'ouvrir = je n'arrive pas à l'ouvrir/Ce robinet qui ne veut pas arrêter de couler*).
 - o Uso de s'en sortir (*il s'en sortira*).
 - Permiso:
Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Posibilidad:
 - o Uso de devoir (*Elle doit être de retour à l'heure qu'il est/Elle a dû être retardée par les embouteillages*).
 - Prohibición:
Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Intención:
Contenido referenciado en niveles anteriores.
 - Voz:
 - o Uso en voz pasiva de semi-auxiliares (*Ce livre a été achevé d'imprimer en décembre 2010*).

Posición de los elementos.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Funciones sintácticas del sintagma.

- Formas conjugadas: Predicado.
- Infinitivo: Función nominal sujeto, atributo, complemento del verbo, complemento del nombre, complemento del adjetivo, complemento del adverbio.
- Sujeto (*Respirer me fera du bien/Il faut partir*).
- Atributo (*Vouloir, c'est pouvoir/C'est ce que j'appelle chanter/Mourir n'est pas mourir*).
- Complemento del verbo (*Je veux partir/J'ai arrêté de fumer/J'hésite à le faire/On perd tout à vouloir trop gagner*).
- Complemento del nombre (*Le plaisir d'offrir/La peur d'aimer*).
- Complemento del adjetivo (*Impatient de le revoir*).
- Complemento del adverbio (*Loin d'imaginer*).

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio

- Clases:

- De lugar (Contenido referenciado en niveles anteriores).
- De tiempo/aspecto (*Dorénavant*).
- De modo (*Net/Incognito/Gratis/Instamment*).
- De grado (*Extrêmement / Aucunement / Nullement Quasi /Quasiment /Autrement*).
- De afirmación (Contenido referenciado en niveles anteriores).
- De restricción (Contenido referenciado en niveles anteriores).
- Interrogativos y exclamativos (Contenido referenciado en niveles anteriores).
- De concesión (*Toutefois/Néanmoins*).
- Adverbios que refuerzan o atenúan la expresión: *bien, donc, déjà (Il faut bien admettre/Prenez donc un siège/Comment tu dis déjà?)*.

- Grado:

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Núcleo: Locuciones adverbiales:

- De negación (Contenido referenciado en niveles anteriores).
- De duda o probabilidad (*Au pis aller*).
- De restricción-adición, exclusión e inclusión- (*A priori/ À plus forte raison/ Qui plus est/ Au demeurant/ En définitive/ Somme toute*).

Modificación del núcleo.

- Mediante sintagma adverbial:

Contenido referenciado en niveles anteriores.

- Mediante sintagma preposicional:

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Posición de los elementos.

Ver C1, apartado: La oración declarativa (afirmativa o negativa)-posición de los elementos que la constituyen.

Funciones sintácticas del sintagma.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Modificación del sintagma.

Contenido referenciado en niveles anteriores.

Posición de los elementos.

- Preposición + (Inciso +) Término (*Il le ferait quitte à, moyennant un prêt, racheter la maison de ses grands-parents*).
- Preposición + Término/Término + Preposición en el caso particular de durante (*Durant toute sa vie/ Toute sa vie durant*).

Funciones sintácticas del sintagma.

El complemento suplemento y las preposiciones que lo introducen: uso de todos los verbos y locuciones verbales.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Oración declarativa:
 - La oración declarativa (afirmativa o negativa)-posición de los elementos que la constituyen.
 - Verbo + sujeto en proposiciones incisas (*Tu le sais bien, dit son père, ce n'est pas nouveau/J'en étais sûr, dit-il en souriant*).
 - Adverbio (+ negación) + verbo + pronombre sujeto (+ negación) (*Peut-être savait-il la vérité/Sans doute ne voulait-il pas le reconnaître*).
 - Posibles adverbios al inicio de frase : *ainsi, aussi, à peine, aussi bien, au moins, du moins, tout au moins, peut-être, sans doute, etc.*
 - Adverbios de lugar al inicio de frase (*Ci-gît Madame ../Ici reposent les restes de ...*).
 - Afirmativa mediante doble negación : (*Vous n'êtes pas sans savoir que = vous savez que*).
- Oración interrogativa:
 - Interrogación directa.
 - Distinción entre *Pourquoi* y *Pour quoi* (*Pour quoi faire?/C'est pour quoi? Pour une inscription ou pour une réclamation?*).
 - Uso de *qu'est-ce que* + sustantivo y, en lengua coloquial, *qu'est-ce que c'est que* (*Qu'est-ce que l'honneur?/Qu'est-ce que c'est que ce désordre?/Qu'est-ce que c'est que ça?*).
- Oración exclamativa:

- Signos de puntuación.
- Signo de interrogación o de exclamación para las interrogativas ficticias cuyo valor es exclamativo (*À quoi bon?/ À quoi bon!/ Quelles grossières n'a-t-il pas dites!*).
- Oración imperativa:
 - Imperativo atenuado mediante giros de cortesía o deferencia (*Veillez m'excuser/Faites-moi l'honneur de m'accompagner*) e imperativo indirecto (*Je vous prie de croire*).
 - Oración imperativa con valor condicional (*Touchez un seul de ses cheveux et vous êtes un homme mort*).
 - Oración imperativa mediante interrogativa (*Voulez-vous cesser ce bruit?*).

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

- **Conjunción:**
Contenido referenciado en niveles anteriores.
- **Disyunción:**
Contenido referenciado en niveles anteriores.
- **Oposición:**
 - Expresión de la adversativa mediante *Or* (*Elle attendait que je réponde; or ses affirmations n'appelaient à mon sens aucune réponse*).
 - *Plutôt que de* + infinitivo, sinónimo de *au lieu de* (*Tu ferais mieux de te remettre en question plutôt que de rejeter tous les torts sur lui*).
- **Concesión:**
 - Uso de *toutefois* y *néanmoins* (*Le jury reconnaissait sa valeur et son mérite; il lui était toutefois/néanmoins impossible, compte tenu des autres candidats, de lui décerner le prix*).
 - *Où que* + subjuntivo (*Où que tu ailles, tu ne trouveras pas le bonheur si tu te conduis de la sorte*).
 - *Quoi que* + subjuntivo (*Quoi que tu fasses, tu ne changeras rien à la situation*).
 - *Quel(le)s que* + subjuntivo (*Quels que soient ses principes, il devra négocier*).
 - *Que* + subjuntivo + *ou pas* (*Que tu le veilles ou pas, il fera ce qu'il a décidé de faire*).
 - *Que* + subjuntivo (+ *que* + subjuntivo) + *ou que* + subjuntivo (*Qu'il pleuve ou qu'il vente, j'y vais tous les jours*).
- **Comparación:**
 - *Tel que* con valor de causa-consecuencia (*Telle que je la vois, je doute qu'elle soit en mesure de ...*).
 - *Tel* + sustantivo, con valor modal (*Telle une sirène, elle disparut gracieusement*).
 - *De même que* (*De même que j'ai condamné haut et fort la première intervention du gouvernement sur cette même question, j'approuve aujourd'hui son initiative*).
 - *Autant ... autant ...* (*Autant j'ai condamné haut et fort la première intervention du gouvernement sur cette même question, autant j'approuve aujourd'hui son initiative*).
- **Condicionales con valor concesivo:**
 - *Quand bien même* + condicional (*Quand bien même il serait venu, cela n'aurait rien changé*).
- **Causa:**
 - *Ce n'est pas que/Non (pas) que* + subjuntivo (*Ce n'est pas que je ne veuille pas, simplement je ne sais pas/Elle n'a pas d'amant; non (pas) qu'elle manque d'admirateurs mais plutôt parce que ceux-ci reculent devant un esprit si brillant*).
 - *Soit que ...*, *soit que* + subjuntivo (*Soit qu'il n'ait pas compris le regard qu'elle lui lançait, soit qu'il n'ait pas voulu s'en mêler, il resta silencieux*).
 - *Du moment que* (*Du moment que les négociations sont interrompues, il n'y a guère grand espoir*).
 - *Compte tenu de* (*Compte tenu de la situation, il n'y a rien d'autre à faire*).
 - *Tel que* (*Telle que je la vois, je doute qu'elle soit en mesure de ...*).
 - *D'autant (plus/moins) que* (*La population est mécontente, d'autant que le gouvernement s'est abstenu de toute explication/Elle le fera d'autant moins que tu essaies de l'y obliger*).
 - *Que* en oraciones interrogativas (*Tu n'as pas fait que tu ne finis pas ton hors-d'oeuvre?*).
- **Finalidad:**
 - *Que* + subjuntivo (*Viens que je t'embrasse/Ouvrez les volets qu'on y voie plus clair*).

Relaciones temporales:

- **Anterioridad:**
 - *Jusqu'à ce que* + subjuntivo (*J'attendrai jusqu'à ce qu'il revienne*) sinónimo de *jusqu'au moment où* (*J'attendrai jusqu'au moment où il reviendra*).
 - *Jusqu'à ce que* + indicativo (*Il marcha jusqu'à ce qu'il arriva devant une étrange maison*).
 - *Tant que* + verbo negativo como sinónimo de *avant que* (*Je ne partirai pas tant que vous ne m'aurez pas donné votre bénédiction*).

- Posterioridad:
 - Uso de *sitôt que* en lengua literaria como sinónimo de *aussitôt que* (*Sitôt qu'elle fut partie, tous se remirent à parler*).
- Simultaneidad:
 - *Comme* + pretérito imperfecto de indicativo (*Comme je descendais de la voiture, j'entendis ...*).
 - *Que* + indicativo para expresar una acción que se sitúa entre la simultaneidad y la posterioridad más inmediata (*Il n'avait pas fini de saluer que le téléphone sonnait*).
 - Expresión de la simultaneidad con valor de condición:
 - *Tant que* + indicativo (*Nous le ferons tant que nous en aurons les moyens*).
 - Participio presente en construcción absoluta (*Moi vivant, tu n'auras pas à t'inquiéter*).

Segundo cuatrimestre:

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

Pronombres:

- Personales:
 - Expresiones fijas con pronombres átonos y/en integrados a la locución verbal (*Il en est de même pour .../Je m'en tiens à .../Elle n'en fait qu'à sa tête/On n'en finit pas/Il s'en est fallu de peu/Vous n'y êtes pas/Tu t'y prends mal/Nous en resterons là*).
- Posesivos:
 - Uso específico del pronombre posesivo con valor sustantivo (*Je parle au nom des miens/Elle a encore fait des siennes/Nous faisons une petite fête et ça nous ferait plaisir que vous soyez des nôtres*).
- Indefinidos:
 - *Nul* (*Nul n'est censé ignorer la loi*).
 - *Autrui* (*Notre liberté s'arrête où commence celle d'autrui*).
- Relativos:
 - Uso de los relativos *quiconque* y *qui* sin antecedente (*Qui cherche trouve/Quiconque le souhaite peut en faire la demande*).
 - Uso de *lequel* en lugar de *qui* en la lengua escrita (*Elle parlait de ses enfants mais surtout de son fils aîné, lequel lui avait donné bien des satisfactions*).
 - Uso de *dont* en la lengua literaria para expresar el medio o instrumento (*Il utilisait une peinture rouge dont il recouvrait l'extrémité de chaque colonne*).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Fenómenos de concordancia.

- Invariabilidad de los adjetivos étnicos (*Une femme bengali/Les sculptures maya*).
- Invariabilidad de adjetivos procedentes de una abreviación (*Extra/Maxi/Mini/Super/Ultra*).
- Invariabilidad de los adjetivos procedentes de una formulación expresiva (*L'histoire est un peu cucu/Il/sont restés baba*) o de una reducción (*La musique pop*).
- Invariabilidad de adjetivos coloquiales procedentes de locuciones (*Ce sont des familles comme il faut*).
- Invariabilidad de *feu* (*Feu ma grand-mère*), *nu* (*nu-tête*), *possible* (*Essayez de faire le moins de dégâts possible*).

EL SINTAGMA VERBAL.

Núcleo: verbo.

- Clases:
 - Auxiliares, semi-auxiliares, copulativos, transitivos (directos e indirectos), intransitivos, impersonales, pronominales (reflexivos, recíprocos, siempre pronominales).
 - Peculiaridades en la impersonalidad.
 - Uso de verbos personales en construcciones impersonales con sujeto aparente y real (*Il se passe des choses étranges/Il est arrivé un malheur/Il souffle un vent violent/Il me vient une idée/Il m'est venu une envie de ... /Il t'a pris la folie de ...*).
 - Uso impersonal de *être* (*Il est temps de/Il est question de/Il n'est que de*).
- Tiempo:
 - Expresión del presente:
 - Pretérito imperfecto de desaprobación (*Il (ne) manquait plus que ça!*).
 - Pretérito imperfecto de estilo indirecto implícito (*Elle avait rendez-vous aujourd'hui*).
 - Expresión del pasado:
 - Uso en la lengua escrita del imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.
 - Distintos tiempos verbales con valor de pasado.

- Uso del presente histórico (*Il écrit son premier roman en 1964/Il meurt en laissant sa dernière oeuvre inachevée*).
- Uso del futuro perfecto de probabilidad (*Il aura eu un empêchement*) equivalente a *il a probablement eu ..*
- Uso del condicional periodístico (*L'attentat aurait fait onze victimes*).
- Expresión del futuro:
 - Pretérito perfecto con valor de futuro inmediato (*J'ai fini!*) equivalente a *je vais bientôt finir/je suis sur le point de finir*.
 - Uso del condicional periodístico (*Le Président annoncerait sa décision dans les jours à venir*).

Modificación del núcleo:

- Concordancias específicas del participio de pasado.
- *Attendu, compris, excepté, passé, supposé, vu.*
- *Ci-joint, ci-inclus, ci-annexé.*
- *Étant donné, mis à part, fini.*
- *Coûté, valu, pesé, marché, couru, vécu, dormi, régné, duré.*
- *Dit, dû, cru, pu, su, voulu, permis, pensé, prévu.*

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio

- Clases:
 - De duda o probabilidad (*Vraisemblablement*).

Núcleo: Locuciones adverbiales:

- De lugar (*En aval/ En amont*).
- De tiempo/aspecto (*A posteriori/In extremis/In fine/Sur-le-champ/ Sur ces entrefaites/D'entrée de jeu*).
- De modo (*Grosso modo/Vice versa/Mine de rien/En douce/À mon insu/Au dépourvu/À la sauvette/À la légère/À l'aveuglette /À tire-larigot/À qui mieux mieux/À coeur joie/À loisir/ À propos/À bon escient/À tort/À raison/À juste titre/À tort et à travers/Tant bien que mal/Clopin-clopant/ Sans conteste/Soi-disant*).
- De grado (*Quelque peu/Pas mal*).
- De aproximación (*Quelque*).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: preposiciones.

Durant/ Concernant/ Touchant/ Suivant/ Hormis/ Outre /Ès/ Via/ Moyennant.

Núcleo: locuciones preposicionales.

À bas de/ À fleur de/ À la merci de/ À l'égard de/ À l'encontre de /En faveur de/ À l'instar de/ À l'insu de/ À même/ À seule fin de/ À raison de/ Au prix de/ Au travers de/ Au profit de/ Au détriment de/ Aux dépens de/ De part/ En deçà de /En sus de/ Par delà/ Au delà de/ Quitte à/ Sous peine de/ Vis-à-vis de/ Envers et contre/ Indépendamment de.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Oración interrogativa:
 - Oración interrogativa sin verbo (*À quoi bon?*).
- Oración exclamativa:
 - Expresiones exclamativas frecuentes además de *Comme, Que, Quel:*
 - *Ce que (Ce que tu peux être bête !/Ce que tu peux dire comme bêtises!).*
 - *Un(e) de ces (J'ai une de ces faims!).*
 - *Être de (Elle est d'une méchanceté!).*

Fenómenos de concordancia.

- Concordancia ad sensum del verbo con el nombre (*Une file de voitures ondulait sur le chemin*) o con el complemento del nombre según empleo concreto en la oración (*Pas mal de/Nombre de/Quantité de/Combien de/Que de/Une infinité de/Un millier de/Une centaine de/Une quinzaine de/Une grande part de(s)/La moitié de(s)/Le tiers de(s)/Les trois quarts de(s)/Le reste de(s)/Trois pour cent de(s)/Une foule de/Une multitude de/Une poignée de/Un tas de/Le peu de/ etc.*).
- Uso de concordancia más extendido de los casos particulares *plus d'un y moins de deux (Plus d'un a choisi cette alternative/ Moins de deux l'ont soutenue)*.

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

- Condición:

- *Si + sustantivo + y avoir (Si faute il y a, ce sera par inadvertance/Si doute il y avait, il serait facile de l'écarter).*
- *Pour peu que + subjuntivo (+ et) + verbo (Pour peu qu'on élève la voix et cet enfant se met aussitôt à trembler).*
- *Pourvu que (Je suis prêt à aller n'importe où pourvu que tu sois à mes côtés).*
- Otras locuciones varias que expresan la condición: *dans la mesure où, pour le cas où, dans l'éventualité que (Dans la mesure où vous n'avez pas de preuve, il sera difficile de vous croire/Pour le cas où vous changeriez d'avis, je vous laisse ma carte de visite).*
- Locuciones de registro familiar: *des fois que, une supposition que (Jette un coup d'oeil aux enfants, des fois qu'ils feraient des bêtises/Une supposition qu'il ait décidé de le faire, eh bien je ne dirais rien).*
- Subordinadas con verbo omitido (*Si nécessaire/Si possible/Si besoin*).
- *D'autant plus/moins que (Elle le fera d'autant moins que tu essaies de l'y obliger/Les enfants disent d'autant plus de grossièretés qu'on s'en indigne en leur présence).* Ver también más adelante el apartado de la causa.
- Condicionales con valor concesivo:
 - *Quand bien même + condicional (Quand bien même il serait venu, cela n'aurait rien changé).*
- Resultado:
 - Expresiones que no constituyen oración compuesta: *Elle ne fait aucun effort, d'où ses résultats scolaires.*

4. 2. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

El alumno, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

Primer cuatrimestre:

- Identificación personal.
 - Nombre, apellidos, apodo.
 - Dirección (postal y electrónica).
 - Número de teléfono (fijo y móvil).
 - Fecha y lugar de nacimiento, edad.
 - Sexo y estado civil.
 - Nacionalidad, procedencia, estatus social.
 - Documentación y objetos personales.
 - Ocupación: profesiones, actividades laborales, lugares de trabajo, escalafón profesional, desempleo y búsqueda de trabajo.
 - Estudios.
 - Relaciones familiares y sociales.
 - Celebraciones y eventos familiares y sociales.
 - Gustos.
 - Carácter y personalidad.
- Vivienda, hogar y entorno.
 - Vivienda. Tipos. Estancias. Descripción de elementos constructivos usuales y materiales de construcción.
 - Mobiliario y objetos domésticos. Electrodomésticos. Ornamentación usual.
 - Servicios e instalaciones de la casa.
 - Comunidad de vecinos: aspectos más usuales.
 - Costes.
 - Compra y alquiler.
 - Entorno urbano y rural.
 - Animales domésticos y plantas.
- Actividades de la vida diaria.
 - En la casa. Comidas. Actividades domésticas cotidianas. Limpieza del hogar. Decoración de la casa. Muebles y objetos domésticos, electrodomésticos.
 - En el trabajo: cargos, actividades, desempleo, derechos y obligaciones, características.
 - En el centro educativo. Vida académica.
 - Perspectivas de futuro.
 - Salario.
- Tiempo libre y ocio.

- Tiempo libre.
- Aficiones e intereses.
- Cine, teatro, música, conciertos y entretenimiento. Museos y exposiciones.
- Deportes y juegos.
- Prensa, radio, televisión, Internet.
- Aficiones intelectuales y artísticas.
- Aspectos cotidianos de la educación.
 - Centros, instituciones educativas.
 - Profesorado y alumnado.
 - Asignaturas.
 - Material y mobiliario de aula.
 - Información y matrícula.
 - Estudios y titulaciones.
 - Exámenes y calificaciones.
- Compras y actividades comerciales.
 - Establecimientos y operaciones comerciales.
 - Precios, dinero y formas de pago.
 - Selección y comparación de productos.
 - Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación.
 - Ropa, calzado y complementos. Moda.
- Alimentación.
 - Alimentos y bebidas.
 - Indicaciones para la preparación de comidas, ingredientes y recetas en un grado medio de dificultad.
 - Utensilios de cocina y mesa.
 - Locales de restauración.
 - Dieta y nutrición.
- Bienes y servicios.
 - Correo.
 - Teléfono.
 - La oficina de turismo.
 - El Banco. Transacciones.
- Segundo cuatrimestre:**
- Identificación personal.
 - Culto religioso y sus celebraciones. Filosofía.
 - Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo.
 - Ciclo de la vida y la reproducción.
 - Actitudes y formas de comportarse.
- Viajes.
 - Tipos de viajes.
 - Transporte público y privado.
 - Tráfico. Normas de circulación. Incidentes de circulación. Reparación y mantenimiento.
 - Vacaciones. Tours y visitas guiadas.
 - Hotel y alojamiento.
 - Equipajes, fronteras y aduanas.
 - Objetos y documentos de viaje.
- Relaciones humanas y sociales.
 - Vida social.
 - Correspondencia.
 - Invitaciones.
 - Descripción de los problemas sociales usuales: actos delictivos y poder judicial, paz y conflictos armados.

- Pertenencia a asociaciones.
- Gobierno y política. Ejército.
- Salud y cuidados físicos.
 - Partes del cuerpo.
 - Estado físico y anímico.
 - Higiene y estética.
 - Enfermedades y dolencias. Síntomas.
 - Accidentes, heridas y traumatismos.
 - La consulta médica y la farmacia. Medicina y medicamentos.
 - Seguridad social y seguros médicos. Otros centros de asistencia sanitaria.
- Bienes y servicios.
 - Servicios sanitarios.
 - La agencia de viajes.
 - Los servicios del orden, diplomáticos y la embajada.
 - En el taller de reparación de coches.
 - En la gasolinera.
- Lengua y comunicación.
 - Idiomas.
 - Términos lingüísticos.
 - Lenguaje para la clase.
- Medio geográfico, físico y clima.
 - Países y nacionalidades.
 - Unidades geográficas.
 - Medio físico. Problemas medioambientales y desastres naturales. El reciclaje.
 - Conceptos geográficos.
 - Flora y fauna.
 - El clima y el tiempo atmosférico.
 - El universo y el espacio.
- Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.
 - Informática y nuevas tecnologías: uso de aparatos. Internet y correo electrónico.
 - Aspectos detallados sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física).
- Igualdad de género y equidad.

4. 2. 2. 7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Primer cuatrimestre:

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
 - Aumento de fonemas consonánticos agrupados debido a la supresión del fonema vocálico [ə] –ver en apartado siguiente el proceso de enmudecimiento del fonema [ə]– (*Parce que* pronunciado [parskə]).
 - Geminación en lengua oral especialmente cuidada o culta con el prefijo in- (*Illégitime/Innocence/Irrationnel*).
 - Geminación en lengua oral especialmente cuidada o culta en términos cultos (*Grammaire/Littéraire*).
- Procesos fonológicos.
 - Elisión propia de la transcripción de pronunciaciones coloquiales, por ejemplo, en letra de canciones (*J't'aime bien/T'as l'temps*).
 - Enmudecimiento selectivo del fonema [ə] para evitar agrupaciones consonánticas excesivas (*Je te l'ai dit* pronunciado [ʒtələdi] usualmente transcrito *J'te l'ai dit*, o [ʒətledi] usualmente transcrito *Je t'l'ai dit*).
 - Contracciones en lengua oral (*Le ch(e)val* pronunciado [ʃval]/*G(e)nève* pronunciado [ʒnev]).
 - Epéntesis (*Que l'on/Où l'on*).

- Desnasalización para reproducir la fonética original en palabras extranjeras (Barman/Barmen/Backgammon con final pronunciada con vocal oral + n en lugar de vocal nasal).
- Apertura de vocales al final de las sílabas cerradas independientemente de las reglas de relación entre fonema y grafía (*Compléterai* pronunciado igual que *complèterai/Sécheresse* pronunciado [sɛʁɛs]).
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
 - Acentuación enfática en la primera sílaba (*Nous demandons le travail, la sécurité, ...*), o en la sílaba que se quiere resaltar (*Ne pas confondre apporter et emporter*), o en todas las sílabas de una palabra (*C'est un a bru ti*).
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.
 - Tonalidad baja de los incisos (*Mon père, expliqua-t-elle, avait réalisé ces travaux peu avant ma naissance/Il faut que tu saches –mais que ça reste entre nous– que peu avant ... / Et c'est là que j'ai vu, oh bonheur, arriver le reste de ...*).

Segundo cuatrimestre:

- Procesos fonológicos.
 - Enlace diacrítico (*un savant aveugle ≠ un savant aveugle*).
 - Sonorización y ensordecimiento, en la lengua común coloquial, producidos por asimilación de un fonema consonántico por otro, asimilación únicamente de la sonoridad (*Anecdote*, sonorización del fonema [k] en [g]/*Médecin*, ensordecimiento del fonema [d] en [t]).
 - Apertura de vocales al final de las sílabas cerradas independientemente de las reglas de relación entre fonema y grafía (*Compléterai* pronunciado igual que *complèterai/ Sécheresse* pronunciado [sɛʁɛs]).

4. 2. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

4. 3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

4. 3. 1. OBJETIVOS

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

4. 3. 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

4. 3. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Ver apartado 4.2.2.1

4. 3. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

4. 3. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Ver apartado 4.2.2.3

4. 3. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Ver apartado 4.2.2.4

4. 3. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Ver apartado 4.2.2.5

4. 3. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Ver apartado 4.2.2.6

4. 3. 2. 7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Ver apartado 4.2.2.7

4. 3. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y

varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa. Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

4. 4. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4. 4. 1. OBJETIVOS

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

4. 4. 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

4. 4. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Ver apartado 4.2.2.1- adaptarlo a la comprensión de textos escritos.

4. 4. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

4. 4. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Ver apartado 4.2.2.3

4. 4. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Ver apartado 4.2.2.4

4. 4. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Ver apartado 4.2.2.5

4. 4. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Ver apartado 4.2.2.6

4. 4. 2. 7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Primer cuatrimestre:

- El alfabeto/los caracteres.
Contenido referenciado en niveles anteriores.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - Las distintas grafías y sus fonemas/sonidos correspondientes.
 - Casos de varias grafías para un mismo fonema - Casos de palabras homófonas (Poêle/Poïl).

- Casos de distintos fonemas para una misma grafía (Taxer/Examen/Bruxelles/Dixième)-Casos de palabras homógrafas (Des rations/Nous rations le bus).
 - Grafía e pronunciada y no pronunciada (e muet). Ver más arriba apartado de Procesos fonológicos.
 - Tildes en la grafía e: é (cerrada) y è (abierta) y casos específicos de coexistencia de ambas grafías para una misma palabra (Compléterai-Compléterai) pronunciada abierta [ɛ] en ambos casos.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
 - Casos específicos de coexistencia, para una misma palabra, de la ortografía original y la ortografía adaptada al francés (Baby-boom y Baby-boum/Des spaghetti y Des spaghetti).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.
 - Uso de las cursivas para palabras que se designan a sí mismas (*Pourtant* est un faux-ami), notas musicales (C'est un *ré* et non pas un *do*), símbolos matemáticos ($a + b$), títulos de obras artísticas, nombres de periódicos, revistas, etc. (En attendant *Godot/Le Monde*), nombres de casa, barco (*L'Atlantis* quittait le port).
 - Uso de las cursivas para indicar que el que escribe no hace suya esta parte del texto: citas, términos que no son de uso generalizado, a menudo de uso regional, dialectal, argótico o de otros idiomas (*Le carcharodon carcharias* est sans doute le plus mal connu de tous les requins).
 - Uso de las cursivas para resaltar la importancia de una parte del texto (*Pour elle*, c'était un homme propre).
 - Uso de las cursivas para indicar elementos extratextuales como indicaciones escénicas (*Il sort par la droite*).
 - El subrayado como equivalente de la cursiva en texto manuscrito.
 - Uso de abreviaciones y símbolos (M./Mme./Mlle/Mgr. /Dr./Me/S.S./S.M./S.A.S./J.C./N.º/P.S./N.B./etc./p./op.cit. /id. /ibid./primer/primers/1re/ 1res/2e/2es/XXIe/nième/1.º/2.º/§/*/&!%/@/√/≤).
 - Signos ortográficos.
 - Uso de los acentos agudo, grave, circunflejo y de la diéresis.
 - Uso del apóstrofo para la transcripción de pronunciaciones coloquiales –ver arriba apartado de Procesos fonológicos– (J't'aime bien/T'a l'temps).
 - Uso del guión y casos específicos de guión optativo para una misma palabra (Autostop y Auto-stop/Téléachat y Télé-achat), de palabras con el mismo prefijo grafadas unas con y otras sin guión (Auto-immunisation/Autogreffe).
 - Uso de la puntuación (.!/?/!/,;:/ ../()/[]" “/-).

Segundo cuatrimestre:

- Uso de los caracteres en sus diversas formas.
 - Uso de las negritas para resaltar una parte del texto, especialmente en el ámbito didáctico (On dit **je reviens tout de suite** et pas **de suite**).
 - Uso de las mayúsculas en casos particulares como las alegorías poéticas (Ô ma Douleur), para distinguir acepciones específicas de una palabra (La Résistance/La Passion), por metonimia (Cette affaire appartient au Quai des Orfèvres = police judiciaire de Paris).
- Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.
 - División entre consonantes: Casos específicos de dos consonantes que constituyen un solo fonema (CH/PH/TH/GN). Casos específicos de las grafías X e Y que constituyen dos sonidos consonánticos con las consecuentes imposibilidades de divisiones en determinadas palabras (Taxer/Tuyau).

4. 4. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia

variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. 5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4. 5. 1. OBJETIVOS

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4. 5. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

4. 6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

4. 6. 1. OBJETIVOS

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

4. 6. 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS INTERCULTURALES

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia socio- lingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

4. 6. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propio de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

4. 7. SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4. 7. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ver el documento de Especificaciones de Candidatos de Nivel Avanzado C1, publicado en la página web de la EOITudela.

La evaluación diagnóstica y formativa:

Durante el curso se realizarán el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión escrita: 8 (dos de cada parte)
- Comprensión oral: 8 (dos de cada parte)
- Expresión escrita: 4 (dos de cada parte)
- Expresión oral: 4 (dos de cada parte)
- Mediación escrita y oral: 4 (dos de cada parte)

Este mínimo de tareas conformarán dos pruebas completas.

Desde Octubre a Enero se realizarán la mitad de las tareas y así conformar la primera prueba completa.

Desde Febrero a Mayo se realizará la mitad restante de las tareas y así conformar la segunda prueba completa.

También se elaborarán pruebas para realizarlas en casa y del mismo tipo que las del examen.

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cuál es su progreso y el profesor podrá orientar a sus alumnos/as con el fin de que consigan los objetivos propios del nivel.

El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Superación del nivel y obtención del certificado de C1:

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5 puntos. El Apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 puntos. La obtención de al menos un 5 en una o más pruebas podrá permitir un resultado final de Apto siempre y cuando la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior.

Promoción al curso siguiente:

Para promocionar al curso siguiente, pero sin certificar el nivel de C1, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del 50% por cada parte.

Igualmente el alumno podrá promocionar al curso siguiente por evaluación continua, siempre que el profesorado tenga evidencias suficientes.

Quien no alcance la media total de 6,5 puntos en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5. Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

Los aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

La actividad de mediación se compone de dos partes (escrita y oral) que forman una sola destreza en bloque, por lo que, de no haberla superado en junio, los alumnos/s deberán volver a realizar ambas partes en septiembre.

4.7.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Ver el documento de Especificaciones de Candidatos de Nivel Avanzado C1, publicado en la página web de la EOITudela.

4.7.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS: PROCEDIMIENTO, PARTES, DURACIÓN Y BAREMACIÓN

Ver el documento de Especificaciones de Candidatos de Nivel Avanzado C1, publicado en la página web de la EOITudela.

4.8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El método utilizado EDITO C1 se distribuirá de la manera siguiente:

TRIMESTRE	SESIONES	UNIDADES
del 29 de septiembre al 10 de diciembre	21 sesiones	1,2,3,4,5,6,7
del 15 de diciembre al 9 de marzo	19 sesiones	8,9,10,11,12,13
del 11 de marzo al 20 de mayo	18 sesiones	14,15,16,17,18,19,20, 25,26